



TLAQUEPAQUE

### FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE 36/2018 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS

Siendo las 13:00 trece horas con cero minutos del día 21 veintiuno de agosto de 2018 dos mil dieciocho en el municipio San Pedro Tlaquepaque, con fundamento en el artículo 24 fracciones VII y XXI, artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 86 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque se emite el fallo correspondiente a la Licitación Pública Estatal LPE 36/2018, relativa a la Contratación del Servicio de Impresión de Formatos derivado de la solicitud de diversas áreas del municipio de San Pedro Tlaquepaque. Durante el proceso de licitación, en Sesión del Comité de Adquisiciones de fecha 17 diecisiete de agosto del presente año, se concluyó lo siguiente respecto de los participantes:

| LICITANTE                                    | PROPOSICIONES   |
|--|---|
| <p><b>VALERIA LIZETH GONZÁLEZ MEDINA</b></p> | <p>No cumple con toda la documentación legal de acuerdo al dictamen emitido por la Dirección General Jurídica, toda vez que: <i>"acompaña el comprobante de domicilio a nombre de un tercero Héctor D. Feo. Macías Álvarez y no anexa contrato de arrendamiento."</i>;</p> <p>Por otro lado, respecto de la propuesta técnica, sí cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al dictamen técnico emitido por el Jefe de Almacén de la Dirección de Proveduría.</p> <p>No se toma en cuenta su propuesta económica por descalificación.</p>   |
| <p><b>MARÍA DE LA LUZ CORDERO FRANCO</b></p> | <p>Cumple con toda la documentación legal de acuerdo al dictamen emitido por la Dirección General Jurídica;</p> <p>Por otro lado, respecto de la propuesta técnica, sí cumple con las especificaciones técnicas de las partidas por las que participa, de acuerdo al dictamen técnico emitido por el Jefe de Almacén de la Dirección de Proveduría.</p> <p>Hace una propuesta económica global por las partidas en las que participa siendo la 1,2,3,4 y 5, con un total con IVA incluido de <b>\$791,726.00</b> (setecientos noventa y un mil setecientos veintiséis pesos 00/100 M.N.).</p> |
| <p><b>JULIO CÉSAR GONZÁLEZ CORDERO</b></p>   | <p>Cumple con toda la documentación legal de acuerdo al dictamen emitido por la Dirección General Jurídica;</p> <p>Por otro lado, respecto de la propuesta técnica, sí cumple con las especificaciones técnicas de las partidas por las que participa, de acuerdo al dictamen técnico emitido por el Jefe de Almacén de la</p>  |





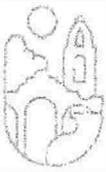
TLAQUEPAQUE

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Dirección de Proveeduría.</p> <p>Hace una propuesta económica global por las partidas en las que participa siendo la 1,2,3,4 y 5, con un total con IVA incluido de <b>\$572,924.00</b> (quinientos setenta y dos mil novecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.).</p> |
|--|--|

Por lo que una vez analizada la propuesta que realizan los participantes por parte del Comité de Adquisiciones, y analizando la mejor opción para el municipio con base al costo-beneficio en la partida ofertada se determina adjudicar a la participante antes señalada conforme a lo siguiente:

| Participante adjudicado                 |          |   |
|---|----------|---|
| JULIO CÉSAR GONZÁLEZ CORDERO            |          |   |
| Partida 1                               | Cantidad | Nombre/Descripción  |
| Sub partida 1                           | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Dirección Operativa"   |
| Sub partida 2                           | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Sector I"  |
| Sub partida 3                           | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Sector II"   |
| Sub partida 4                           | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Sector III"  |
| Sub partida 5                           | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Sector IV"   |
| Sub partida 6                           | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Sector V"  |
| Sub partida 7                           | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Sector VI"   |
| Sub partida 8                           | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Unidad de Violencia Intrafamiliar"                                     |
| Sub partida 9                           | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Unidad de Criminalística"  |
| Sub partida 10                          | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Grupo de Reacción Inmediata"   |
| Sub partida 11                          | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Unidad de Análisis"  |
| Sub partida 12                          | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Policía Escolar"   |
| Sub partida 13                          | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Grupo D.A.R.E."  |
| Sub partida 14                          | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Sector Centro Histórico"   |
| Sub partida 15                          | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Central de Comunicación e Información"                                 |
| Sub partida 16                          | 1 pieza  | Sello oficial autoentintable con la leyenda "Dirección de Vinculación Ciudadana"                                    |
| Sub partida 17                          | 1 pieza  | Sello de recibido automático para la Dirección de Vinculación Ciudadana".   |
| <b>TOTAL PARTIDA 1 CON IVA INCLUIDO</b> |          | <b>\$12,760.00</b>  |
| Partida 2                               | Cantidad | Nombre/Descripción  |
| Sub partida 1                           | 6.000    | Formatos impresos "Informe Policial Homologado", tamaño oficio, consta de 8 fojas, en original y copia autopasable. |





TLAQUEPAQUE

|  |                 |  |
|--|-----------------|--|
| Sub partida 2  | 6.000           | Formatos impresos "Constancia de lectura de derechos al detenido", tamaño carta, consta de 1 foja, en original y copia autopasable.  |
| Sub partida 3  | 6.000           | Formatos impresos "Constancia de derechos de la víctima", 1 foja, tamaño carta, original y copia autopasable.  |
| Sub partida 4  | 6.000           | Formatos impresos "Anexo de continuación de descripción de los hechos del Informe Policial Homologado", en 1 foja, tamaño carta, original y copia autopasable. NOTA.-En este formato deberá hacerse una modificación ya que ambos espacios destinados a colocar la rúbrica, deberán decir "Nombre, grado y firma del policía". |
| Sub partida 5  | 6.000           | Formatos impresos "Entrega-recepción del lugar de la intervención", 2 fojas, tamaño carta, original y copia autopasable.   |
| Sub partida 6  | 6.000           | Formatos impresos "Acta de solicitud de Dictámenes Periciales al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses", en 1 foja, tamaño carta, original y copia autopasable.   |
| Subpartida 7   | 6.000           | Formatos impresos "Acta de entrevista", en 2 fojas tamaño carta, original y copia autopasable.   |
| <b>TOTAL PARTIDA 2 CON IVA INCLUIDO</b>                |                 | <b>\$445,440.00</b>  |
| <b>Partida 3</b>                                       | <b>Cantidad</b> | <b>Nombre/Descripción</b>  |
| Sub partida 1  | 20,000 piezas   | Impresión a dos caras en hoja tamaño carta, con vivos en azul agua, negro y naranja de formatos con diseño de cobro de agua potable.   |
| <b>TOTAL PARTIDA 3 CON IVA INCLUIDO</b>                |                 | <b>\$104,400.00</b>  |
| <b>Partida 4</b>                                       | <b>Cantidad</b> | <b>Nombre/Descripción</b>  |
| Sub partida 1  | 20 piezas       | Block tamaño media carta con 50 fojas original y dos copias en papel auto copiable.  |
| <b>TOTAL PARTIDA 4 CON IVA INCLUIDO</b>                |                 | <b>\$2,320.00</b>  |
| <b>Partida 5</b>                                       | <b>Cantidad</b> | <b>Nombre/Descripción</b>  |
| Sub partida 1  | 3.000           | Formatos de Solicitud de refacciones/proveedor en original y copia del folio 14651- 17650  |
| Sub partida 2  | 3.000           | Formatos de Reporte de entrega de vehículo en original y copia del 17001 al 20000  |
| Sub partida 3  | 3.000           | Formatos de Vale de Salida de reacciones y materiales en original y dos copias del folio 22601 al 25600  |
| <b>TOTAL PARTIDA 5 CON IVA INCLUIDO</b>                |                 | <b>\$21,924.00</b>   |
| <b>TOTAL GLOBAL POR TODAS LAS PARTIDAS ADJUDICADAS</b> |                 | <b>\$586,844.00</b>  |



TLAQUEPAQUE



TLAQUEPAQUE

Respecto de la partida 6, por unanimidad el Comité de Adquisiciones la declara desierta y determina la adjudicación directa de acuerdo a las disposiciones legales de la materia.

Para la presentación de garantía será dentro de los 05 cinco días posteriores a la notificación del presente Fallo y para la firma del contrato respectivo 08 ocho días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria, en la Sala de Ex presidentes ubicada en Planta alta del Palacio Municipal de San Pedro Tlaquepaque en la calle Independencia #58, Colonia Centro, Tlaquepaque.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 21 de agosto de 2018.

Licenciado Israel Ramírez Camacho  
En representación de la Licenciada María  
Elena Limón García, Presidenta del  
Comité de Adquisiciones

Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra,  
Secretaria Técnica del Comité de  
Adquisiciones

Dr. Carlos Raúl Magaña Ramírez,  
Representante de la Contraloría  
Municipal

C. Ana Rosa Bramasco Escareño  
Representante del Tesorero Municipal

Lic. Rafael Lara López  
Representante de la CANACO  
Tlaquepaque





TLAQUEPAQUE

Lic. M. Fabiola Rodríguez Navarro,  
Consejo Coordinador de Jóvenes  
Empresarios de Jalisco.

Ing. Rodolfo Sánchez González,  
Jefe de Almacén General de la Dirección  
de Proveduría.

Lic. Jesús Méndez Rodríguez  
Director General Jurídico



*Handwritten initials*



TLAQUEPAQUE